



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 14, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos "SYNTEX S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. 138927/1999 con fecha 15/11/2001 se homologó la propuesta de acuerdo efectuada por la concursada con sus acreedores quirografarios y que con fecha 19 de Marzo de 2018 se declaró la conclusión del concurso preventivo de SYNTEX S.A. (CUIT N° 30-50128244-4). El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 05 de abril de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 22339/18 v. 09/04/2018

Fecha de publicacion: 09/04/2018

